



JCM
TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Ministerio de Salud

Resolución Administrativa

24 OCT 2018

Lima, 12 de OCTUBRE de 2018

El presente documento es una copia fiel del original que he tenido a la vista. Visto, los Expedientes N° 18-019185-001, N° 18-034558-001 y N° 18-033424-002, que contienen la Nota Informativa N° 1208-2018-ULOG-HNHU de fecha 4 de octubre de 2018, la Nota Informativa N° 1243-2018-ULOG-HNHU y la Nota Informativa N° 1249-2018-ULOG-HNHU de fecha 11 de octubre de 2018, mediante los cuales la Jefa de la Unidad de Logística solicita la vigésima modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2018 de la Unidad Ejecutora 016 - Hospital Nacional Hipólito Unanue, a fin de incluir tres (3) procedimientos de selección, por la causal de modificación de la asignación presupuestal;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 002-2018-HNHU-OA de fecha 22 de enero de 2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2018 de la Unidad Ejecutora 016 - Hospital Nacional Hipólito Unanue; del Pliego 011 - Ministerio de Salud, el cual ha sido modificado por Resolución Administrativa N° 004-2018-HNHU-OA de fecha 27 de febrero de 2017, Resolución Administrativa N° 07-2018-HNHU-OA de fecha 13 de marzo de 2018, Resolución Administrativa N° 008-2018-HNHU-OA de fecha 15 de marzo de 2018; Resolución Administrativa N° 015-2018-HNHU-OA de fecha 28 de marzo de 2018; Resolución Administrativa N° 018-2018-HNHU-OA de fecha 10 de abril de 2018; Resolución Administrativa N° 026-2018-HNHU-OA de fecha 25 de abril de 2018, Resolución Administrativa N° 027-2018-HNHU-OA de fecha 27 de abril de 2018; Resolución Administrativa N° 052-2018-HNHU-OA de fecha 24 de mayo de 2018, Resolución Administrativa N° 055-2018-HNHU-OA de fecha 31 de mayo de 2018, Resolución Administrativa N° 068-2018-HNHU-OA de fecha 22 de junio de 2018, Resolución Administrativa N° 074-2018-HNHU-OA de fecha 24 de julio de 2018, Resolución Administrativa N° 075-2018-HNHU-OA de fecha 27 de julio de 2018, Resolución Administrativa N° 083-2018-HNHU-OA de fecha 16 de agosto de 2018, Resolución Administrativa N° 090-2018-HNHU-OA de fecha 6 de setiembre de 2018, Resolución Administrativa N° 092-2018-HNHU-OA de fecha 13 de setiembre de 2018, Resolución Administrativa N° 105-2018-HNHU-OA de fecha 26 de setiembre de 2018, Resolución Administrativa N° 113-2018-HNHU-OA de fecha 3 de octubre de 2018, y Resolución Administrativa N° 119-2018-HNHU-OA de fecha 10 de octubre de 2018;

Que, a través de la Nota Informativa N° 1208-2018-ULOG-HNHU de fecha 4 de octubre de 2018, la Nota Informativa N° 1243-2018-ULOG-HNHU y la Nota Informativa N° 1249-2018-ULOG-HNHU de fecha 11 de octubre de 2018, la Jefa de la Unidad de Logística solicita gestionar la vigésima modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2018 de la Unidad Ejecutora 016 - Hospital Nacional Hipólito Unanue, a fin de incluir los procedimientos de selección de: **Licitación Pública** para la "Adquisición de Fórmulas Poliméricas Especializadas para los Pacientes del Hospital Nacional Hipólito Unanue", por un valor estimado de S/. 1 559 220,00 (Un Millón Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Doscientos Veinte con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en los clasificadores de gasto 2.3.1.1.1 - Alimentos y Bebidas para Consumo Humano, 2.3.1.8.1.2 - Medicamentos, y 2.3.3.8.1.99 - Otros Productos Similares, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, **Subasta Inversa Electrónica** para la "Adquisición de Dispositivos Médicos denominados Guante para Examen Descartable para la UPSS Centro Quirúrgico del Hospital Nacional Hipólito Unanue", por un valor estimado de S/. 1 452 000,00 (Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y Dos Mil con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.18.21 - Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos y de Laboratorio, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, y



Licitación Pública para la "Adquisición de Equipos Oftalmológicos para el HNHU - Código Unificado 2426428", por un valor estimado de S/. 959 335,56 (Novecientos Cincuenta y Nueve Mil Trescientos Treinta y Cinco con 56/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 2.6.3.2.42 - Equipos, por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, los cuales serán incluidos por la causal de modificación de la asignación presupuestal;

Que, con Memorando N° 651-2018-OPE-HNHU de fecha 27 de setiembre y la Nota Informativa N° 327-2018-OPE-UP-HNHU de fecha 26 de setiembre de 2018, el Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento Estratégico otorga la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000003959 para el año 2018 por el monto de S/. 259 870,00 (Doscientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Setenta con 00/100 Soles), y la Previsión Presupuestal N° 56 para el año fiscal 2019 por la suma de S/. 1 299 350,00 (Un Millón Doscientos Noventa y Nueve Mil Trescientos Cincuenta con 00/100 Soles) para el procedimiento de selección de **Licitación Pública** para la "Adquisición de Fórmulas Poliméricas Especializadas para los Pacientes del Hospital Nacional Hipólito Unanue";

Que, con Memorando N° 687-2018-OPE-HNHU y la Nota Informativa N° 346-2018-OPE-UP-HNHU de fecha 10 de octubre de 2018, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico otorga la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000004448 para el año 2018 por el monto de S/. 121 000,00 (Ciento Veintiún Mil con 00/100 Soles), y la Previsión Presupuestal N° 62 para el año fiscal 2019 por la suma de S/. 1 331 000,00 (Un Millón Trescientos Treinta y Un Mil con 00/100 Soles) para el procedimiento de selección de **Subasta Inversa Electrónica** para la "Adquisición de Dispositivos Médicos denominados Guante para Examen Descartable para la UPSS Centro Quirúrgico del Hospital Nacional Hipólito Unanue";

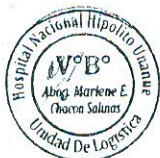
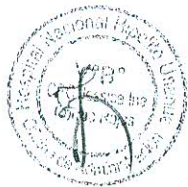
Que, con Memorando N° 692-2018-OPE-HNHU y la Nota Informativa N° 350-2018-OPE-UP-HNHU de fecha 10 de octubre de 2018, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico otorga la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000004600 para el año 2018 por el monto de S/. 959 335,56 (Novecientos Cincuenta y Nueve Mil Trescientos Treinta y Cinco con 56/100 Soles) para el procedimiento de selección de **Licitación Pública** para la "Adquisición de Equipos Oftalmológicos para el HNHU - Código Unificado 2426428";

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado por el artículo 1 del Decreto Supremo N° 056-2017-EF establece en el numeral 6.2 que "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE;

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD - "Plan Anual de Contrataciones" aprobado por Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, "El PAC podrá ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial";

Que, mediante Resolución Directoral N° 003-2018-HNHU/DG se delegó en el/la Director (a) Ejecutivo (a) de la Oficina de Administración la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones;

Estando a lo informado por la Jefa de la Unidad de Logística en la Nota Informativa N° 1208-2018-ULOG-HNHU, Nota Informativa N° 1243-2018-ULOG-HNHU y Nota Informativa N° 1249-2018-ULOG-HNHU, y a lo opinado por la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe N° 506-2018-OAJ-HNHU;





García
TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Ministerio de Salud

24 OCT 2018

Resolución Administrativa

Lima, 12 de octubre de 2018

El presente documento es una copia fiel del original que he tenido a la vista

Con el visado de la Jefa de la Unidad de Logística, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Oficina Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria aprobada con Decreto Legislativo N° 1341, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobada con Decreto Supremo N° 350-2015-EF y su modificatoria aprobada por Decreto Supremo N° 056-2017-EF, la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018; y de acuerdo a lo previsto en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por la Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la vigésima modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2018, de la Unidad Ejecutora 016 - Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 002-2018-HNHU-OA de fecha 22 de enero de 2018, debiéndose incluir el procedimiento de selección que a continuación se detalla:

INCLUIR:

Procedimiento de Selección	Objeto	Descripción	N° de Ítem	Descripción del Ítem	Cantidad	Valor Estimado unitario del ítem	Valor Estimado Total	F y F	Fecha Prevista
Licitación Pública	Bien	*Adquisición de Fórmulas Poliméricas Especializadas para los Pacientes del Hospital Nacional Hipólito Unanue*	6	Fórmula Polimérica sin Lactosa Pediátrica	1200	S/. 62,00	S/. 74 400,00	D Y T	Octubre
				Fórmula Polimérica sin Lactosa para Adulto	18000	S/. 58,00	S/. 1 044 000,00		
				Suplemento Nutricional Dietético para Paciente Diabético	2040	S/. 93,50	S/. 190 740,00		
				Suplemento Proteico	1440	S/. 80,00	S/. 115 200,00		
				Aminoácidos, Carbohidratos, Minerales y Vitaminas en Asociación	1200	S/. 70,40	S/. 84 480,00		
				L-Glutamina 10g + Maltodextrina 5 g + Lactobacillus Reuteri 100000000 UFC	1680	S/. 30,00	S/. 50 400,00		
Subasta Inversa Electrónica	Bien	*Adquisición de Dispositivos Médicos denominados Guante para Examen Descartable para la UPSS Centro Quirúrgico del Hospital Nacional Hipólito Unanue*	3	Guante para Examen Descartable Talla S	6000000	S/. 0,11	S/. 660 000,00	D Y T	Octubre
				Guante para Examen Descartable Talla M	4800000	S/. 0,11	S/. 528 000,00		
				Guante para Examen Descartable Talla L	2400000	S/. 0,11	S/. 264 000,00		
Bien	*Adquisición de Equipos Oftalmológicos para el HNHU - Código Unificado 2426428*	2	Facoemulsificador	1	S/. 469 335,56	S/. 469 335,56	R O	Octubre	
			Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	1	S/. 490 000,00	S/. 490 000,00			

Artículo 2°.- Disponer que la presente Resolución se registre en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE perteneciente al portal web del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE.



Artículo 3°.- La Oficina de Comunicaciones se encargará de publicar la presente Resolución Administrativa en la Página Web de la Institución.

Regístrese y comuníquese.

Ministerio de Salud
Hospital Nacional Hipólito Unanue

.....
CPC Jessica Ina Correa Rojas
Dirección Ejecutiva de la Oficina de Comunicaciones



JICR/OHACH
c.c. Of. Planeamiento Estratégico
Of. Asesoría Jurídica
Órgano de Control Institucional
Unid. Logística
Of. Comunicaciones
Archivo